

Tramitado el proyecto de Presupuesto para 2011 y previo dictamen favorable de la Comisión de Cuentas, se acuerda por unanimidad aprobar inicialmente el Presupuesto General para 2011 en las siguientes cuantías:

GASTOS

CAPITULO	GASTOS	IMPORTE
I	Gastos de personal	281.460
II	Gastos corrientes	256.400
III	Gastos financieros	5.100
IV	Transferencias corrientes	30.400
VI	Inversiones reales	236.200
IX	Pasivos financieros	15.190
TOTAL GASTOS		824.750

INGRESOS

CAPITULO	INGRESOS	IMPORTE
I	Impuestos directos	245.250
II	Impuestos indirectos	48.000
III	Tasas y otros ingresos	87.400
IV	Transferencias corrientes	212.100
V	Ingresos patrimoniales	89.900
VII	Transferencias de capital	141.800
VIII	Activos financieros	300,00
TOTAL INGRESOS		824.750